

## La diáspora científica como instrumento estratégico de la diplomacia científica en América Latina

Gena Meylin Santos Blas\*  
*Investigadora independiente*

Camila Alessandra Fashé Gastañadui\*\*  
*Investigadora independiente*


### RESUMEN

Este estudio analiza la importancia de la diáspora científica como un recurso estratégico para la promoción de la diplomacia científica en los países de América Latina. A raíz de una revisión conceptual y comparada de las políticas e iniciativas implementadas por estos países, el documento examina cómo la vinculación de científicos que residen en el exterior puede contribuir al fortalecimiento de capacidades nacionales en materia de CTI. Por lo tanto, el análisis precisa de qué manera la movilización estratégica de la diáspora científica permite ampliar las redes internacionales de conocimiento, facilitar el acceso a cooperación científica y tecnológica, así como fortalecer la gobernanza de la CTI mediante la incorporación de capital humano altamente calificado en los que respecta al desarrollo de proyectos de innovación. Además, el estudio resalta de qué manera la participación de estas comunidades científicas en el exterior contribuye al posicionamiento de los países al fortalecer su *soft power* a través de la diplomacia científica.


**Palabras clave:** diplomacia científica; diáspora científica; *soft power*, recurso estratégico

---

\* Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú. Bachiller en Administración por la Universidad del Pacífico. Actualmente es tercera secretaria del Servicio Diplomático de la República del Perú. Correo electrónico: genameylinsantos@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0009-9232-0602>

\*\* Bachiller en Derecho por la Universidad de Lima, donde egresó perteneciendo al décimo superior. Cuenta con una especialidad en Solución de Controversias por la misma casa de estudios. Actualmente se encuentra cursando una especialización en Relaciones Internacionales por la Fundación Academia Diplomática del Perú. Correo electrónico: fashec@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0007-7617-9616>

## The scientific diaspora as a strategic instrument of scientific diplomacy in Latin America

### ABSTRACT

This study analyzes the importance of the scientific diaspora as a strategic resource for promoting science diplomacy in Latin American countries. Based on a conceptual and comparative review of the policies and initiatives implemented by these countries, the document examines how engaging scientists living abroad can contribute to strengthening national capacities in science, technology, and innovation (STI). Therefore, the analysis specifies how the strategic mobilization of the scientific diaspora makes it possible to expand international knowledge networks, facilitate access to scientific and technological cooperation, and strengthen STI governance by incorporating highly qualified human capital in the development of innovation projects. In addition, the study highlights how the participation of these scientific communities abroad contributes to the positioning of countries by strengthening their soft power through scientific diplomacy.

**Keywords:** Scientific Diplomacy; Scientific Diaspora; Soft Power; Strategic Resource

### 1. INTRODUCCIÓN

Tras la pandemia del COVID-19, se evidenció un impacto en la globalización, afectando negativamente la producción científica y la paralización de proyectos de investigación lo cual ha generado dificultades para la formación de nuevos investigadores (Huerta et al., 2020). Estas afectaciones no han sido homogéneas dado que la región latinoamericana experimentó consecuencias más severas como la reducción del PIB real de un 5%, así como una recuperación más tardía en relación con las economías avanzadas (McKibbin y Fernando, 2023). Lo mencionado evidencia que las asimetrías han ahondado las brechas preexistentes demostrando la vulnerabilidad de la región latinoamericana.

Asimismo, debido a la aceleración en la emigración calificada, países como Brasil y Venezuela están enfrentando repercusiones por la falta de personal calificado en sectores claves como la ciencia y la investigación. Al respecto, Salazar y Osorio (2024) refieren que la denominada diáspora científica manifiesta una baja probabilidad de retorno a sus países, esto se debe a la estabilidad laboral en los países de destino como al bajo desarrollo del ámbito científico en sus países de origen. Incluso, actualmente se han establecido incentivos en los países receptores como el ofrecimiento de pasaportes gratuitos a extranjeros cualificados que quisieran trabajar en El Salvador (Salazar y Osorio, 2024).

Del mismo modo, Salazar y Osorio (2024) señalan que entre 11% y 12% de la fuerza laboral calificada estaría residiendo en países de altos ingresos. Este fenómeno

coyuntural, asociado a la migración altamente calificada no debe entenderse como la pérdida de capital humano para los países de la región latinoamericana. Por el contrario, debe ser visto como una oportunidad estratégica en la que los Estados de la región logran adoptar mecanismos idóneos para vincularse con su diáspora científica con el objetivo de consolidar redes científicas y poder acordar colaboración académica, transferencia de conocimiento y cooperación científica. A razón de ello, la articulación de políticas nacionales y el apoyo de organizaciones regionales que integren a la diáspora científica podrá favorecer al desarrollo nacional, así como al posicionamiento internacional de la región mediante una mayor presencia activa en redes de investigación y cooperación.

Por consiguiente, la vinculación estratégica con la diáspora científica se ha convertido en un elemento clave para fortalecer la gobernabilidad de las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) puesto que los investigadores calificados que residen en el exterior además de acceder a experiencia científica logran formar parte de redes internacionales. En ese sentido, los emigrantes altamente calificados actúan como un nexo entre las redes científicas nacionales y las globales con el objetivo de obtener transferencia de conocimiento y lograr el fortalecimiento de la gobernanza científica en la región latinoamericana.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

El presente marco conceptual busca definir los conceptos principales que han orientado la elaboración del presente artículo, con el fin de delimitar el alcance de la investigación. A razón de ello, se abordarán los conceptos de diplomacia científica, diáspora científica, *soft power*, gobernanza de la CTI y emigrantes altamente calificados.

En primer lugar, como refiere Soler (2021), la diplomacia científica es un concepto que abarca todas aquellas actuaciones que permiten la interacción entre la ciencia y la política exterior, a nivel bilateral y multilateral. Este concepto conlleva el intercambio y la cooperación entre académicos y empresas, así como la compilación de evidencia científica para la adopción de decisiones y acciones con el propósito de fortalecer las relaciones diplomáticas entre los países (Soler, 2021 p. 9).

Por su parte, Loaiza (2022) establece que la diplomacia científica es el nexo entre la ciencia y la diplomacia, así como la política exterior y los intereses nacionales. Por lo tanto, este concepto es entendido como el conjunto de estrategias en las que los Estados utilizan la ciencia, tecnología e innovación como instrumentos para reforzar sus relaciones diplomáticas y su posicionamiento en el sistema internacional.

Adicionalmente, la Royal Society (2010) señala que este concepto posee tres dimensiones: i) Diplomacia para la ciencia, a través de la cual, las relaciones bilaterales y multilaterales permiten el establecimiento de acuerdos de cooperación en materia de CTI, ii) Ciencia para la diplomacia, donde la evidencia científica cumple un rol importante en tanto permite generar espacios de diálogo en escenarios complejos y fomenta la cooperación; y, iii) Ciencia en la diplomacia, a través del cual el asesoramiento científico permite tomar decisiones de política exterior.

En segundo lugar, de acuerdo con Tejada (2022), la diáspora científica hace referencia al grupo de científicos, investigadores y profesionales calificados que han emigrado para alcanzar mayor desarrollo en su ámbito de trabajo y crear oportunidades de cooperación con el propósito de impactar positivamente en el desarrollo de sus países de origen en áreas vinculadas con la CTI.

En esa línea, para Echevarria-King et al. (2022) la diáspora científica se refiere al conjunto de científicos de un país que se encuentran residiendo en el extranjero, en este se incluye a aquellos que han obtenido educación especializada fuera de su país de origen. De esta manera, la diáspora científica comprende el conjunto de investigadores, científicos y profesionales altamente calificados que residen en el exterior y que constituyen un instrumento estratégico para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en CTI y en la diplomacia científica.

En tercer lugar, el *soft power*, hace referencia a la capacidad que tienen los Estados de alcanzar sus objetivos mediante el uso de medios culturales o ideológicos, sin el uso de mecanismos coercitivos (Nye, 2003; Nye, 2004 citado en Paredes, 2018). Tal como refiere Nye, “el poder blando de un país se basa en tres recursos: cultura, valores políticos y su política exterior” (Saddiki, 2009, citado en Paredes, 2018, p. 64). Por ello, el poder blando de la ciencia cumple con fomentar la activa participación del intercambio de ideas, lo que permite contribuir al progreso y la innovación de los países. A efectos de esta investigación, el *soft power* científico se entiende como la capacidad de los países para ejercer influencia internacional mediante la cooperación científica, redes de conocimiento; siendo la diáspora científica uno de sus activos más relevantes.

En cuarto lugar, la gobernanza de la CTI implica la proyección estratégica que posee la región latinoamericana en espacios internacionales, como organizaciones multilaterales y regionales, foros y cumbres en las que los Estados de la región pueden participar para promover sus intereses en CTI (Santos, 2025). Asimismo, Riggiozzi y Wylde (2018) refieren que la gobernanza hace alusión a cómo las diversas instituciones que regulan los procesos sociales, políticos y económicos, lo que permite moldear resultados e implementar la toma de decisiones, es decir, señalan que la

gobernanza refleja las estrategias implementadas por actores estatales y no estatales que buscan optimizar sus capacidades y poder de agencia.

Por último, los emigrantes altamente calificados son aquellas personas con formación académica superior que cuentan con cualificaciones esenciales para ejercer cargos altamente especializados que requieren conocimientos técnicos, prácticos y teóricos en áreas especializadas (OIT, 2024). En consonancia con ello, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (1998) los reconoce como los emigrantes que poseen títulos académicos y experiencia amplia en un área determinada.

### 3. ANÁLISIS

#### 3.1. La diáspora científica y su importancia para el fortalecimiento del *soft power* de América Latina

Tras la pandemia de la COVID-19, la intensificación del cambio climático y las nuevas tecnologías; la diáspora científica ha adquirido mayor relevancia en el sistema internacional, consolidándose como un actor potencial para el desarrollo. Ante ello, a partir de 1990 y 2000, se ha registrado un incremento sostenido del personal altamente calificado originario de países en desarrollo que residen en Estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Katseli, Lucas y Xenogiani, 2006). En la actualidad, se estima que alrededor de 90% de los migrantes calificados se concentran en países de la OCDE (Docquier et al., 2005), lo que refleja la asimetría en la distribución del capital humano especializado.

En este contexto, la diáspora científica representa la movilidad internacional de talento, así como un recurso estratégico para la producción de conocimientos. En este sentido, los científicos que forman parte de estas comunidades producen investigaciones que permiten aportar soluciones a problemáticas sanitarias y ambientales que afectan al país de residencia como a sus países de origen. Es así que la diáspora científica se configura como un mecanismo transnacional de innovación, transferencia tecnológica y cooperación para el desarrollo.

Si bien, la migración altamente calificada ha sido considerada tradicionalmente como una pérdida para los países de origen, en la actualidad es considerada como un potencial articulador de redes de cooperación y desarrollo. En esa línea, el Banco Mundial (2013) ha desarrollado una reconceptualización de la fuga de talentos a la noción del *brain circulation*, en el que se establece que los profesionales altamente calificados se desplazan a diversos países para luego aplicar los conocimientos, habilidades y recursos adquiridos a sus países de origen, resaltando el intercambio y la creación de beneficios mutuos. Desde esta perspectiva, la diáspora científica no evidencia

una fractura definitiva con su país de origen, sino más bien, constituye una conformación de redes transnacionales con capacidad de generar transferencia tecnológica y cooperación científica a distancia. De esta manera, se ha evidenciado que los migrantes de retorno cualificados representan hasta el 25% de los flujos migratorios internacionales a nivel mundial (Azose y Raftery, 2018), demostrando la dinámica de interconexión que fortalece las capacidades de desarrollo en los países de origen.

No obstante, para que la diáspora científica latinoamericana pueda producir transferencia de conocimiento tecnológico, así como cooperación efectiva, es fundamental la existencia de marcos institucionales apropiados en los países de origen. Por ello, la gobernanza de la CTI es el elemento fundamental para alcanzar los flujos de conocimiento (Alcazar-Gonzales y Alcántara-Asencios, 2025). Esto se puede ver reflejado en un estudio comparado sobre Perú y Colombia, en el que se evidencia que para la efectividad de políticas científicas es elemental la coherencia normativa, la estabilidad presupuestaria y la articulación interinstitucional. De esta manera, para que la diáspora científica pueda alcanzar sus objetivos de desarrollo, necesita el apoyo de la gobernanza de la CTI (Alcazar-Gonzales y Alcántara-Asencios, 2025).

En ese sentido, la relación entre los estados y la diáspora científica no solo genera un impacto en el ámbito interno, sino también en la capacidad de influenciar en el sistema internacional. Actualmente, el conocimiento, la producción científica y las nuevas tecnologías constituyen recursos estratégicos, en especial para la región latinoamericana, dado que permiten fortalecer sus capacidades de *soft power*, incrementando sus posibilidades de persuadir y atraer mediante conocimientos, valores y cultura, sin la necesidad del uso de medidas coercitivas.

De esta manera, la diáspora científica latinoamericana actúa como fortalecedor de la reputación del país en el ámbito de las CTI logrando mayor legitimidad internacional y académica, dado que la inserción de investigadores y científicos latinoamericanos en centros educativos de prestigio y en organismos multilaterales, permite una mayor interlocución con los países de origen en agendas estratégicas como salud global, cambio climático y gobernanza digital.

Ante ello, la diplomacia científica surge como un mecanismo transformador que convierte el capital reputacional en cooperación internacional, reflejada a través de acuerdos bilaterales y participación en espacios multilaterales. De esa manera, la movilización de talento altamente calificado pasa de ser parte de un fenómeno migratorio a ser un instrumento estratégico para el posicionamiento de la región latinoamericana en el sistema internacional (Rodríguez, 2023).

Por lo tanto, se evidencia un cambio de paradigma de *brain drain*, relacionado a una visión en la que se estipulaba que la emigración de trabajadores cualificados

impactaba negativamente a los países de origen, a una visión de *brain gain* la cual hace referencia a los beneficios potenciales que el país de origen puede alcanzar tras la migración de sus nacionales calificados (Mobarak, 2025).

Para alcanzar los beneficios que se logran mediante la articulación de la diáspora científica en la política exterior, es importante que los Estados en conjunto con diversas organizaciones internacionales, establezcan mecanismos idóneos para fortalecer el capital humano y contribuir a la formación de redes entre profesionales científicos residentes en el exterior y aquellos que residen en territorio nacional (Echeverría-King et al., 2022). A continuación, se expondrán las organizaciones internacionales que junto con los estados latinoamericanos facilitan la articulación de sus comunidades científicas en el exterior y fortalecen sus estrategias de diplomacia científica.

Mediante el Tratado de Asunción de 1991, que creó el Mercado Común del Sur (Mercosur), se estableció como uno de los objetivos fundamentales, la necesidad de promover el desarrollo científico y tecnológico de los Estados miembros como medio para impulsar la cooperación e integración regional en ciencia y tecnología. Por ello, en 2004 se creó el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur con el propósito de contribuir a la reducción de las asimetrías para desarrollar proyectos que permitan un mayor desarrollo científico y tecnológico de la región (Salvati, 2024).

Asimismo, ante la problemática de la falta de integración de nacionales altamente calificados, Mercosur decidió crear la red “Investigación, Educación y Biotecnologías aplicadas a la Salud” para integrar a los institutos de investigación de los países miembros e impulsar la cooperación científica en Argentina Brasil, Paraguay, Uruguay y ahora Bolivia. Está red busca consolidar a la comunidad científica de la región y fortalecer su capacidad de afrontar las problemáticas de América del Sur desde una perspectiva epidemiológica, biológica y sociológica (Salvati, 2024).

A través del avance de las biotecnologías promovido por la red IEBaS se ha generado mayor capacidad tecnológica regional comprendido como el conjunto de habilidades científicas e institucionales que son fundamentales para impulsar mejoras en los sistemas de investigación y facilitar el computrabajo conjunto de producción de conocimiento más allá de las fronteras nacionales. Es por ello que la mencionada red debe ser comprendida como una iniciativa que articula la ciencia, tecnología y política exterior. Ello refleja que la red IEBaS se ha consolidado como instrumento significativo para la articulación de la diáspora y la diplomacia científica en el Mercosur, dado que actúa como mecanismo para alcanzar cooperación regional y cohesión en los Estados miembros y sus diásporas calificadas (Salvati, 2024).

Por su parte, la Comunidad Andina, mediante su marco normativo para el fomento de políticas públicas en CTI, resalta la importancia de desarrollar oportunidades

para garantizar el acceso a la ciencia, la investigación y mejorar la institucionalidad de la CTI (Parlamento Andino, 2019). Asimismo, el “Programa de Caracas para la cooperación en investigación y formación científica y tecnológica” demostró significativamente el proceso de integración de la ciencia y tecnología para el desarrollo regional, destacando la importancia del capital humano a través de la creación de un programa de intercambio de investigadores latinoamericanos.

Asimismo, ante la creciente relevancia de la CTI, se estableció el Convenio Andrés Bello con el propósito de elaborar una actualización e integración académica subregional para reforzar los vínculos entre los centros de investigación de la CAN y poder crear una red calificada destinada a facilitar acceso a capacidades técnicas y científicas dentro de la región, y así poder posicionarse como bloque en la gobernanza de las CTI (Comunidad Andina, 2003).

Por otro lado, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en conjunto con el programa Horizonte Europa han facilitado la cooperación entre científicos de distintas partes del mundo, lo que ha permitido perfeccionar la calidad de las investigaciones científicas latinoamericanas (Ricardo-Jiménez et al., 2025). Por lo tanto, desde una perspectiva transnacional, la diáspora científica latinoamericana contribuye al fortalecimiento de las redes de conocimiento dentro de un espacio regional como la CELAC, facilitando las conexiones y la transferencia de conocimiento entre científicos e instituciones (Echeverría-King et al., 2022).

Por último, la Alianza del Pacífico cumple un rol fundamental en la articulación de la diáspora científica toda vez que fomenta la integración científica a través de becas y redes de innovación, con ello se logra consolidar la transferencia tecnológica y el conocimiento en áreas de la CTI. Asimismo, facilita la movilidad de investigadores con el fin de establecer un sistema de innovación conjunta de Perú, Colombia, México y Chile, lo que permite su proyección estratégica (Alianza del Pacífico, 2017).

### **3.2. Vinculación la diáspora en el exterior y los sistemas de investigación nacional**

Shin y Moon (2018) identifican tres enfoques con respecto a la migración de nacionales altamente calificados en el exterior. El primero de ellos consiste en la fuga de cerebros, este se refiere al impacto negativo de la migración de los nacionales altamente calificados y la pérdida de talento como resultado de esta. El segundo, hace referencia a la circulación de cerebros, el cual se refiere al impacto positivo de la migración solo cuando posteriormente se logra retornar al país. Por último, el tercer enfoque implica la vinculación de cerebros, el cual hace referencia a la conexión persistente de la diáspora con su país origen, aunque vivan o trabajen en otro país, es decir, lo importante no es necesariamente que los emigrantes vuelvan, sino que mantengan relaciones activas con su país.

Por su parte, para Echeverría-King et al. (2022) los creadores de políticas públicas poseen un rol relevante en lo que respecta a propiciar la cooperación y el compromiso de la diáspora científica con sus países de origen. De esta manera, la diáspora puede organizarse a través de redes que involucran distintos actores como universidades, centros de investigación, agencias de cooperación, sector empresarial, entre otros. Por lo tanto, son importantes porque promueven el intercambio de conocimientos entre el país de origen y el país receptor, un intercambio que es producido como resultado del interés de profesionales que residen en el exterior que reconocen una identidad y cultura compartida. No obstante, ello también puede deberse al impulso de políticas nacionales que fomentan dichos vínculos.

Cabe resaltar que, Martínez Pizarro (2005) menciona que la fuga de cerebros es un problema que aqueja a la región latinoamericana y que por lo tanto debe abordarse a través de políticas públicas. Asimismo, otros autores precisan que las migraciones de científicos han estado relacionadas históricamente en la región con factores políticos, económicos y académicos. Sin embargo, en la actualidad, la diáspora científica latinoamericana forma parte de procesos globales de movilidad de personal altamente calificado, donde las universidades y empresas de los países desarrollados actúan como polos de atracción (Luchilo, 2007).

Por lo tanto, este fenómeno permite que se genere una red internacional de profesionales altamente calificados que mantienen vínculos académicos y profesionales con sus países de origen. Desde una perspectiva contemporánea, estas comunidades pueden desempeñar un rol importante en la diplomacia científica al actuar como intermediarios entre los sistemas científicos nacionales y los centros globales de conocimiento. De esta manera, distintos países latinoamericanos han comenzado a reconocer el valor de estas redes para promover cooperación científica internacional, facilitar transferencias de conocimiento y tecnología, fortalecer redes de investigación y atraer proyectos de investigación. Así, la diáspora científica puede convertirse en un instrumento de política exterior al permitir amplificar la capacidad de los países latinoamericanos para formar parte del sistema global de ciencia, tecnología e innovación.

### **3.3. Mecanismos impulsados por países de América Latina para articular a la diáspora científica y fortalecer la diplomacia científica**

A continuación, se expondrán los mecanismos implementados por países de la región como Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Perú a través de las iniciativas nacionales que se han impulsado con el objetivo de articular a su diáspora científica en el exterior y fortalecer sus estrategias de diplomacia científica.

El caso de Argentina es uno de los casos más sólidos de la región. De acuerdo con Echeverría-King et al. (2022), el programa RAÍCES respaldado por la Ley N.º 26.421 es un instrumento que no solo busca favorecer el regreso al país de científicos, sino que, además, busca incrementar la relación entre investigadores en Argentina y en el extranjero, así como integrar a los investigadores que se encuentran fuera del país en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación promovidas por el gobierno. Asimismo, la plataforma Redes de Argentinos Investigadores, Científicos y Tecnólogos en el exterior; y el premio LELOIR, son iniciativas que buscan darle reconocimiento a la diáspora científica argentina en el exterior, además de visibilizar las contribuciones de dicha diáspora con el Sistema Nacional de CTI y estrechar lazos de cooperación internacional (Presidencia de la Nación Argentina, s. f.).

En el caso de Brasil, destaca la reciente estrategia denominada el “Hub da Diáspora Científica e Tecnológica Brasileira”, impulsado por su Ministerio de Relaciones Exteriores. Dicha plataforma fue diseñada para ofrecer información a investigadores científicos, estudiantes y profesionales que viven en el exterior, incluye no solo un formulario de registro sino contactos de redes de investigadores y profesionales en diversos países (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, s. f.). Otra iniciativa innovadora es la red de SECTECs los cuales han sido instalados en embajadas y consulados para facilitar la cooperación bilateral en materia de CTI.

También, cabe resaltar el Plan de Acción para Beneficiar a los Brasileños en el Exterior (2011-2012) el cual busca organizar actividades con la diáspora brasileña sobre educación, cultura, economía, ciencia, tecnología, entre otros aspectos. Esto demuestra el esfuerzo por afianzar vínculos con sus investigadores en el exterior (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, 2017 citado en Echeverría-King et al., 2022).

En el caso de Colombia, en el año 2003 se creó el programa “Colombia Nos Une” el cual busca estrechar lazos entre sus connacionales en el exterior para apoyarlos en su proceso de reinserción al retornar al país (Cancillería de Colombia, 2022 citado en Echeverría-King et al., 2022). Además, en 2021, se creó la Ley 2136 la cual consiste en políticas de integración de la diáspora colombiana a través de la promoción de redes y plataformas de cooperación internacional para mejorar la calidad de la investigación nacional (Congreso de la República Colombiana, 2021, citado en Echeverría-King et al., 2022).

Recientemente, en 2025 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de dicho país señaló que venía fortaleciendo la Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica de Colombia en coordinación con la academia, entidades gubernamentales, la diáspora científica colombiana y organizaciones de la sociedad civil. Además, el gobierno colombiano abrió la convocatoria de estancias posdoctorales en diplomacia científica

en el exterior, con el objetivo de articular actores del sistema nacional de CTI y promover la diplomacia científica con países priorizados (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, 2025).

Por su parte, Chile cuenta con la División para la Comunidad de Chilenos en el Exterior (DICOEX), una iniciativa enmarcada en la Norma de Participación Ciudadana del Ministerio de Relaciones Exteriores con la Ley N.º 20.500, la cual busca:

[...] promover la inclusión de los chilenos en el exterior a las actividades del país, defender sus derechos humanos, fortalecer sus vínculos e identidad con Chile, incentivar la formación de redes para promover los talentos chilenos, formar líderes comunitarios, informar sobre políticas públicas que les puedan interesar, estudiar temas migratorios internacionales, proponer los componentes de la agenda migratoria y coordinar la participación de la Cancillería en foros internacionales sobre migración. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2021, citado en Echeverría-King et al., 2022, p. 4)

Finalmente, con relación al Perú, se destaca la Ley N.º 31827, vigente desde el 13 de julio de 2023, la cual incrementa y mejora los beneficios de la Ley N.º 30001, ayudando a los peruanos que regresan al país. Esta ley ofrece distintos mecanismos de ayuda como la exoneración de impuestos para la importación de bienes personales, vehículos y equipos de trabajo, y también brinda acceso a programas sociales, educativos y laborales que facilitan su reintegración (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2026).

Asimismo, el mecanismo más reciente que busca impulsar la incorporación de su diáspora científica es la plataforma CTI-VITAE, promocionada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) y difundida por embajadas peruanas en el exterior. Esta base responde a impulsar el registro de la diáspora científica peruana en el exterior y busca identificar y articular las capacidades de investigadores peruanos que trabajan en universidades, centros de investigación y organismos especializados a nivel internacional.

Si bien se trata de una iniciativa reciente, es prometedora ya que apoya en la red diplomática para convocar a científicos peruanos en distintos países y vincularlos con prioridades nacionales de CTI. Por lo tanto, dicho registro es valioso ya que permite visibilizar la investigación peruana en el mundo, así como beneficiar al desarrollo de conexiones entre investigadores peruanos dentro y fuera del país. De esa manera, la labor de las misiones diplomáticas no solo se limita a funciones consulares o políticas, sino que también contribuiría a la identificación de talento, establecimiento de redes y facilitación de cooperación estratégica.

Por lo tanto, la articulación efectiva entre el aparato estatal y las comunidades científicas en el exterior no solo permiten fortalecer la gobernanza de la CTI y ampliar las capacidades nacionales en investigación científica, sino que, además, permiten proyectar una imagen basada en la cooperación internacional y en el conocimiento potenciando el poder blando de los países de la región. De esta manera, promover políticas públicas que faciliten dicho relacionamiento entre los científicos que residen en el exterior y las instituciones nacionales, así como promover la creación de redes, se convierte en una estrategia clave para potenciar la presencia regional y consolidar a la diáspora como un activo fundamental para mejorar el posicionamiento internacional de los países latinoamericanos.

#### 4. CONCLUSIONES

En conclusión, la diáspora científica en la región latinoamericana constituye un recurso estratégico para el fomento de la circulación de conocimiento internacionalmente, ya que permite desarrollar investigación relevante y promover la transferencia tecnológica entre los países de origen y los anfitriones. Sin embargo, para que dicho potencial se logre materializar de manera efectiva, es necesario contar con marcos institucionales sólidos y una adecuada participación en la gobernanza de la CTI.

Asimismo, la diáspora científica también fortalece la proyección internacional de los países al posicionarse como un instrumento de *soft power*, de modo que, la presencia de investigadores en universidades, centros, organismos multilaterales, todo ello suma en contribuir y mejorar el prestigio e imagen de los países de origen, así como ampliar su capacidad de influencia en agendas globales como salud, cambio climático, entre otros aspectos.

En ese contexto, la diplomacia científica surge como una herramienta fundamental para adaptar y transformar el capital de humano de la diáspora en formas de cooperación internacional y posicionamiento estratégico en el mundo, dicha perspectiva, refleja cómo la migración altamente calificada puede generar beneficios para los países de origen siempre que las instituciones promuevan redes que favorezcan la vinculación entre los científicos en el exterior y comunidades científicas dentro del país.

Por último, los casos latinoamericanos demuestran que cada vez la región ha dejado de entenderse únicamente como resultado de la fuga de cerebros, sino que la diáspora científica cada vez ha está siendo reconocida como un instrumento de proyección internacional, cooperación científica, acceso a redes de conocimiento y fortalecimiento de capacidades nacionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcázar-Gonzales, J. C. y Alcántara-Asencios, B. S. (2025). Gobernanza de la Ciencia: Reflexiones Jurídicas en Perú y Colombia. *Sortuz: Oñati Journal of Emergent Socio-Legal Studies*, 15(2), 626-652. <https://doi.org/10.35295/sz.iisl.2403>
- Alianza del Pacífico. (2017). *Cartilla de la Alianza del Pacífico: Un proceso de integración para el desarrollo*. [https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2016/08/AP\\_2017\\_Cartillas.pdf](https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2016/08/AP_2017_Cartillas.pdf)
- Azose, J. J. y Raftery, A. E. (2019). Estimation of emigration, return migration, and transit migration between all pairs of countries. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(1), 116-122. <https://doi.org/10.1073/pnas.1722334116>
- Banco Mundial. (2013). *La fuga de cerebros en América Latina: ¿un potencial desperdiciado?* <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/11/06/fuga-cerebros-latinoamerica>
- Cancillería de Colombia. (2022a) Colombia Nos Une. Available online at: <http://www.colombianosune.com>
- Comunidad Andina. (2003). *Comunidad Andina y Convenio Andrés Bello fortalecen su cooperación en educación, cultura y tecnología*. <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/comunidad-andina-y-convenio-andres-bello-fortalecen-su-cooperacion-en-educacion-cultura-y-tecnologia/>
- Docquier, F., Lohest, O. y Marfouk, A. (2005). *Brain drain in developing regions (1990-2000)* (No. 1668). IZA Discussion Papers. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/33270/1/500855188.pdf>
- Echeverría-King, L. F., Camacho Toro, R., Figueroa, P., Galvis, L. A., González, A., et al. (2022). Organized scientific diaspora and its contributions to science diplomacy in emerging economies: The case of Latin America and the Caribbean. *Frontiers in Research Metrics and Analytics*, 7, 893593. <https://www.frontiersin.org/journals/research-metrics-and-analytics/articles/10.3389/frma.2022.893593/full>
- Huerta, C., Iparraguirre, K. y Ponce-Álvarez, S. P. (2020). El impacto de la COVID-19 en la ciencia. *Scientia et Praxis: Un blog sobre investigación científica y sus aplicaciones*. <https://www.ulima.edu.pe/instituto-de-investigacion-cientifica/blogs/el-impacto-de-la-covid-19-en-la-ciencia>
- Katseli, L. T., Lucas, R. E. y Xenogiani, T. (2006). Effects of migration on sending countries: what do we know? [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2006/06/effects-of-migration-on-sending-countries\\_g17a18e7/424438382246.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2006/06/effects-of-migration-on-sending-countries_g17a18e7/424438382246.pdf)
- Luchilo, L. (2007). Migraciones de científicos e ingenieros latinoamericanos: fuga de cerebros, exilio y globalización. En J. Sebastián (Ed.), *Claves del desarrollo científico y tecnológico de América Latina* (pp. 37-80). Fundación Carolina / Siglo XXI Editores.
- Loaiza V., M. (2022). *Acciones de Política Exterior para impulsar la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Perú*. [Tesis de magíster, Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar]. <https://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/212/2022%20Tesis%20Loaiza%20Vizardo%2c%20Mauricio%20Renato.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Martinez Pizarro, J. (2005). *Globalizados, pero Restringidos. Una Visión Latinoamericana del Mercado Global de Recursos Humanos Calificados*. Santiago de Chile: CEPAL.
- McKibbin, W. y Fernando, R. (2024). The global economic impacts of the COVID-19 pandemic. *Economic Analysis and Policy*, (81), 655-682. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0264999323003632>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. (2025, 23 de mayo). *La diplomacia científica avanza: MinCiencias lidera agenda de articulación internacional en torno al conocimiento*. [https://minciencias.gov.co/sala\\_de\\_prensa/la-diplomacia-cientifica-avanza-minciencias-lidera-agenda-articulacion-internacional](https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/la-diplomacia-cientifica-avanza-minciencias-lidera-agenda-articulacion-internacional)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. (s. f.). *Hub da diáspora científica e tecnológica brasileira*. <https://www.gov.br/mre/pt-br/assuntos/ciencia-tecnologia-e-inovacao/hub-da-diaspora-cientifica-e-tecnologica-brasileira>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (MRREE) (2021). Dirección Para las Comunidades Chilenas en el Exterior (DICOEX). Available online at: <https://minrel.gob.cl/ministerio/direcciones/direccion-asuntos-consulares-y-de-inmigracion/dicoex%20https://chilemostodos.gob.cl/> (accessed May 18, 2021).
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2024). *Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Relaciones Exteriores*. Resolución Ministerial N° 234-2023-MIDIS. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6134287/5419183-anexo.pdf?v=1712090906>
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2026). *Ley de reinserción económica y social para el migrante retornado*. <https://www.gob.pe/36053-ley-de-reinsercion-economica-y-social-para-el-migrante-retornado>
- Mobarak, M. (2025). “Brain drain” or “brain gain”? New research identifies a more nuanced story about skilled migration. *Science*. <https://egc.yale.edu/research/brain-drain-or-brain-gain-new-research-identifies-more-nuanced-story-about-skilled-migration>
- Nye, J. S. (2004). *Soft power*. <https://kelasipol2015.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/nye-1990-soft-power.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2024). *Todo lo que debes saber sobre: migración laboral en Centroamérica y México*. OIT. <https://researchrepository.ilo.org/esplorar/outputs/encyclopediaEntry/Todo-lo-que-debes-saber-sobre/995372287002676>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE). (1998). *Trends in International Migration: SOPEMI Annual Report 1998*. OCDE Publishing. [https://www.oecd.org/en/publications/1998/08/trends-in-international-migration-1998\\_g1gh215d.html](https://www.oecd.org/en/publications/1998/08/trends-in-international-migration-1998_g1gh215d.html)
- Ricardo-Jiménez, S., Bueno-Fernández, M. M., Herreño-Munera, M. L. y Mejía-Ríos, J. (2025). La producción científica en Latinoamérica: Logros, desafíos y oportunidades. *Cienciamatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 11(20), 79-103. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2542-30292025000100079](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-30292025000100079)
- Rodríguez Salinas, R. (2023). Diplomacia científica: entre la cooperación y la competitividad. *Política Internacional*, (130), 21–41. <https://doi.org/10.61249/pi.vi130.26>

- Salazar, D. y Osorio, V. (2024). *Latinoamérica expulsa su talento a países más ricos, pero el salario no es lo único que pesa*. Bloomberg Línea. <https://www.bloomberglinea.com/2024/06/26/latinoamerica-expulsa-su-talento-a-paises-mas-ricos-pero-el-salario-no-es-lo-unico-que-pesa/>
- Shin G. W. y Moon R. J. (2018). From brain drain to brain circulation and linkage, in *Shorenstein Asia-Pacific Research Center Working Paper*. Stanford University. [https://Fsi-Live.S3.U.S.-West-1.Amazonaws.Com/S3fs-Public/Brain\\_Drain\\_To\\_Circulation\\_And\\_Linkage\\_0.Pdf](https://Fsi-Live.S3.U.S.-West-1.Amazonaws.Com/S3fs-Public/Brain_Drain_To_Circulation_And_Linkage_0.Pdf)
- Soler, M. G. (2021). *Diplomacia Científica en América Latina y el Caribe. Estrategias, mecanismos y perspectivas para fortalecer la diplomacia de la ciencia, tecnología e innovación*. UNESCO. <https://forocilac.org/wpcontent/uploads/2021/04/PolicyPapers-DiplomaciaCientifica-ES-2021.pdf>
- Tejada, G. (2012). Redes de diásporas científicas y tecnológicas: Un enfoque desde la experiencia latinoamericana. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), 109–140. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992012000100003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000100003)
- The Royal Society & American Association for the Advancement of Science. (2010). *New frontiers in science diplomacy: navigating the changing balance of power*.
- Parlamento Andino. (2019). *Marco Normativo para el Fomento de Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Región Andina*. Colombia: Parlamento Andino. <https://parlamentoandino.org/wp-content/uploads/2019/02/15.Marco-Normativo-Para-el-Fomento-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%BAblicas-de-Ciencia-Tecnolog%C3%ADa.pdf>
- Paredes, A. H. (2018). *La diplomacia pública peruana – análisis de sus actores y propuesta de mensajes estratégicos que contribuyan a la consecución de algunos objetivos de política exterior*. [Tesis de magíster, Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar]. <https://repositorio.adp.edu.pe/handle/ADP/6>
- Presidencia de la Nación Argentina. (s. f.). *Programa Raíces*. Argentina.gov.ar <https://www.argentina.gov.ar/justicia/derechofacil/leysimple/programa-raices>
- Riggirozzi, P. y Wylde, C. (Eds.). (2018). *Handbook of South American governance*. Routledge.
- Salvati, A. (2024) “Diplomacia Científica en el MERCOSUR: el FOCEM y la pandemia de COVID-19”. [Tesis de Maestría. Universidad Torcuato Di Tella]. <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/13325>

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2026  
Fecha de aprobación: 22 de mayo de 2026